Asunción, 28 de setiembre de 2.016

GS/CAF/UOC/ N° 382/2.016

SEÑORES
OFERENTES DE EQUIPOS INFORMÁTICOS
Presente

Me dirijo a ustedes, en relación al llamado convocado en la Modalidad de LCO N° 02/2016 para la "Adquisición de Equipos Informáticos para la UTGS", con ID N° 308.716, a los efectos de comunicarle:

Que, la Máxima Autoridad Institucional ha dictado Resolución N° 163 de fecha 28/09/2016, RESOLVIENDO:

1° **ADJUDICAR**, los Ítems N° 3 - Scanners; y 6 - Maletines, por un Monto Total de Gs. 6.600.000 (Guaraníes seis millones seiscientos mil) a la empresa: DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.

2° **ADJUDICAR**, el Ítem Nro. 4 - UPS, por un Monto Total de Gs. 80.665.000 (Guaraníes ochenta millones seiscientos sesenta y cinco mil) a la empresa: SUMINISTRO Y MONTAJES S.R.L.

3° **ADJUDICAR**, el Ítem Nro. 5 - NOTEBOOK, por un Monto Total de Gs. 59.000.100 (Guaraníes cincuenta y nueve millones cien) a la empresa: DATA LAB S.A.

4° **ADJUDICAR**, el Ítem Nro. 7 - DISCO DURO, por un Monto Total de Gs. 1.230.000 (Guaraníes un millón doscientos treinta mil) a la empresa: SDA PARAGUAY S.A.

5° **ADJUDICAR**, el Ítem Nro. 8 - ROUTERS DE RED, por un Monto Total de Gs. 45.500.000 (Guaraníes cuarenta y cinco millones quinientos mil) a la empresa: T.E.I.S.A.

6° **ADJUDICAR**, los Ítems Nros. 9 - IMPRESORA LÁSER COLOR y 10 - TRANSCEIVER, por un Monto Total de Gs. 8.700.000 (Guaraníes ocho millones setecientos mil) a la empresa: HANDRUG DE HUGO BENITEZ.

7° **DECLARAR DESIERTO**, los ítems N° 1 - impresora multifunción y 2 - impresoras; de conformidad a lo establecido en el Art. 30 inciso b) de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Se remite al mismo tiempo, copia magnética de la Resolución supra mencionada.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Abog. Laura González Gómez
Unidad Operativa de Contrataciones
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República del Paraguay
Pdte. Franco 780 esq. Ayolas
Edif. Ayfra, Piso 12 – Asunción, Paraguay
Telefax: (595-21) 493 456/7/8
Web: www.gabinetesocial.gov.py
E-mail: cguillen@gabinetesocial.gov.py

GABINETE SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
DEL PARAGUAY

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapere ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 28 de setiembre de 2016

GS/CGAF/UOC/ N° 384/2016

Señor
FEDERICO FRONTANILLA
SDA PARAGUAY S.A.
Presente
De mi consideración:

La Unidad Operativa de Contrataciones del Gabinete Social, se dirige a usted a fin de comunicar que la Máxima Autoridad Institucional ha dictado Resolución N° 163/2016, de fecha 28/09/2016, a través del cual Resuelve:

AUTORIZAR, la ejecución de la Garantía de Mantenimiento de Ofertas, de la propuesta presentada para el ítem N° 4 - UPS, conforme lo dispone el Art. 43, inciso 3) - Periodo de validez de las ofertas del Decreto N° 21.909/03 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, y en salvaguarda de los intereses del Estado.

En tal sentido, por la presente se le intima al pago de un monto igual al 5% del total de su oferta Gs. 7.017.600 presentada para ése ítem, suma que asciende a Gs. 350.880 (Guaraníes trescientos cincuenta mil ochocientos ochenta), conforme al art. 55 inciso e) de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Sin otro punto que tratar, hago propicia la ocasión para saludarle atentamente.

Abog. Hilda Laura C. González Gómez
Unidad Operativa de Contrataciones
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

CC: La Consolidada S.A. de Seguros
Casa Aseguradora
Póliza de seguro N° 007.1508.036832/000

Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República
Pdte. Franco Nº 780 esq. Ayolas
Piso12- Edificio Ayfra
Telefax: (595-21) 493 456/7/8
E-mail: cguillen@gabinetesocial.gov.py

Asunción, 28 de setiembre de 2.016

GS/CAF/UOC/ Nº 385/2.016

Señor
FEDERICO FRONTANILLA
SDA PARAGUAY S.A.
Presente

Me dirijo a usted, en relación al llamado convocado en la Modalidad de LCO N° 02/2016 para la "Adquisición de Equipos Informáticos para la UTGS", con ID N° 308.716, a los efectos de comunicarle:

Que, la Máxima Autoridad Institucional ha dictado Resolución N° 163/2016 de fecha 28/09/2016, RESOLVIENDO:

ADJUDICAR:

El Ítem Nro. 7 - DISCO DURO, del llamado supra mencionado, por un Monto Total de Gs. 1.230.000 (Guaraníes un millón doscientos treinta mil) a la empresa: SDA PARAGUAY S.A., cual representa.

En tal sentido, y a los efectos de la suscripción del Contrato Cerrado, que será factible a los diez días contados a partir de la fecha de notificación, se solicita la remisión de las sgtes. documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos; vigente
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos; vigente
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social, vigente
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Certificado de Cumplimiento Tributario, vigente

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Abog. Laura González Gómez
Unidad Operativa de Contrataciones
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Gmail

Alejandra Gonzalez <pinguigreta02@gmail.com>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

1 mensaje

Alejandra Gonzalez <pinguigreta02@gmail.com> 28 de septiembre de 2016, 14:22
Para: fronta@sda.com.py

Señores SDA PARAGUAY S.A.; adjunto remito Nota Nº 382, Nota Nº 384/2016 y Nota Nº 385 así también la Resolución Nº 163/2016 y el Informe de Evaluación, correspondiente a la Adjudicación de Equipos Informáticos para la Unidad Técnica del Gabinete Social", con ID Nº 308.716.-

Favor acusar recibido del mismo.

Atte.

Alejandra González
Asistente de UOC
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

5 archivos adjuntos

- **NOTA Nº 382 OFERENTES.pdf** 126K
- **NOTA Nº 384 SDA PARAGUAY S.A..pdf** 102K
- **NOTA Nº 385 SDA PARAGUAY S.A..pdf** 121K
- **RESOLUCIÓN Nº 163 ADJUDICACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS.pdf** 560K
- **INFORMEDEEVALUACION.pdf** 11418K

Recibio Federico Fronkowiak.
28/09/16.
15:20hs.

Asunción, 28 de setiembre de 2.016

GS/CAF/UOC/ Nº 386/2.016

Señor
HUGO GIMENEZ
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
Presente

Me dirijo a usted, en relación al llamado convocado en la Modalidad de LCO N° 02/2016 para la "Adquisición de Equipos Informáticos para la UTGS", con ID N° 308.716, a los efectos de comunicarle:

Que, la Máxima Autoridad Institucional ha dictado Resolución N° 163/2016 de fecha 28/09/2016, RESOLVIENDO:

ADJUDICAR:

Los Ítems Nros. 3 - Scanners; y 6 - Maletines, del llamado supra mencionado, por un Monto Total de Gs. 6.600.000 (Guaraníes seis millones seiscientos mil) a la empresa: DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., la cual representa.

En tal sentido, y a los efectos de la suscripción del Contrato Cerrado, que será factible a los diez días contados a partir de la fecha de notificación, se solicita la remisión de las sgtes. documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos; vigente
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos; vigente
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social, vigente
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Certificado de Cumplimiento Tributario, vigente

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Abog. Laura González Gómez
Unidad Operativa de Contrataciones
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Gmail **Alejandra Gonzalez <pinguigreta02@gmail.com>**

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

2 mensajes

Alejandra Gonzalez <pinguigreta02@gmail.com> 28 de septiembre de 2016, 14:55
Para: datasys@data.com.py, srodriguez@data.com.py, dmorinigo@data.com.py

Señores DATA SYSTEMS S.A.E.C.A; adjunto remito Nota Nº 382/2016 y Nota Nº 386 así también la Resolución Nº 163/2016 y el Informe de Evaluación, correspondiente a la Adjudicación de Equipos Informáticos para la Unidad Técnica del Gabinete Social", con ID Nº 308.716.-

Favor acusar recibido del mismo.

Atte.

Alejandra González
Asistente de UOC
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

4 archivos adjuntos

NOTA Nº 382 OFERENTES.pdf
126K

NOTA Nº 386 DATA SYSTEMS SAECA.pdf
120K

RESOLUCIÓN Nº 163 ADJUDICACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS.pdf
560K

INFORMEDEEVALUACION.pdf
11418K

Dulce Insfran <dinsfran@data.com.py> 28 de septiembre de 2016, 15:00
Para: Alejandra Gonzalez <pinguigreta02@gmail.com>, datasys@data.com.py, srodriguez@data.com.py, dmorinigo@data.com.py

Recibimos correctamente!!

datasystems SAECA

Dulce Insfrán
Coordinadora Comercial

Av. Perú 1055 c/Artigas
+595 21 213 347 (R.A.)
+595 972 241 511
Asunción – Paraguay
dinsfran@data.com.py
www.data.com.py

16 resmas = 1 árbol

Razón suficiente para pensar si es necesario imprimir este correo.

De: Alejandra Gonzalez [mailto:pinguigreta02@gmail.com]
Enviado el: miércoles, 28 de septiembre de 2016 14:56
Para: datasys@data.com.py; srodriguez@data.com.py; dmorinigo@data.com.py
Asunto: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

[El texto citado está oculto]

Asunción, 28 de setiembre de 2.016

GS/CAF/UOC/ Nº 387/2.016

Señor
ENZO MIRANDA
SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L.
Presente

Me dirijo a usted, en relación al llamado convocado en la Modalidad de LCO N° 02/2016 para la "Adquisición de Equipos Informáticos para la UTGS", con ID N° 308.716, a los efectos de comunicarle:

Que, la Máxima Autoridad Institucional ha dictado Resolución N° 163/2016 de fecha 28/09/16, RESOLVIENDO:

ADJUDICAR:

El Ítem Nro. 4 - UPS, del llamado supra mencionado, por un Monto Total de Gs. 80.665.000 (Guaraníes ochenta millones seiscientos sesenta y cinco mil) a la empresa: SUMINISTRO Y MONTAJES S.R.L., cual representa.

En tal sentido, y a los efectos de la suscripción del Contrato Cerrado, que será factible a los diez días contados a partir de la fecha de notificación, se solicita la remisión de las sgtes. documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos; vigente
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos; vigente
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social, vigente
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Certificado de Cumplimiento Tributario, vigente

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Abog. Laura González Gómez
Unidad Operativa de Contrataciones
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Gmail **Alejandra Gonzalez <pinguigreta02@gmail.com>**

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

2 mensajes

Alejandra Gonzalez <pinguigreta02@gmail.com> 28 de septiembre de 2016, 14:46
Para: e_rodrigo@tigo.com.py

Señores SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L.; adjunto remito Nota Nº 382/2016 y Nota Nº 387 así también la Resolución Nº 163/2016 y el Informe de Evaluación, correspondiente a la Adjudicación de Equipos Informáticos para la Unidad Técnica del Gabinete Social", con ID Nº 308.716.-

Favor acusar recibido del mismo.

Atte.

Alejandra González
Asistente de UOC
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

4 archivos adjuntos

NOTA Nº 382 OFERENTES.pdf
126K

NOTA Nº 387 SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L..pdf
121K

RESOLUCIÓN Nº 163 ADJUDICACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS.pdf
560K

INFORMEDEEVALUACION.pdf
11418K

Enzo Rodrigo Miranda Nuñez <e_rodrigo@tigo.com.py> 28 de septiembre de 2016, 15:03
Responder a: e_rodrigo@tigo.com.py
Para: Alejandra Gonzalez <pinguigreta02@gmail.com>

recibido... muchas gracias...

Enzo Miranda Nuñez

De: Alejandra Gonzalez [mailto:pinguigreta02@gmail.com]
Enviado el: miércoles, 28 de septiembre de 2016 14:46
Para: e_rodrigo@tigo.com.py
Asunto: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

[El texto citado está oculto]

Se certificó que el correo no contiene virus.
Comprobada por AVG - www.avg.com
Versión: 2016.0.7797 / Base de datos de virus: 4656/13103 - Fecha de la versión: 28/09/2016

Asunción, 28 de setiembre de 2.016

GS/CAF/UOC/ Nº 388/2.016

Señora
MIRTA MORÍNIGO
DATA LAB S.A.
Presente

Me dirijo a usted, en relación al llamado convocado en la Modalidad de LCO N° 02/2016 para la "Adquisición de Equipos Informáticos para la UTGS", con ID N° 308.716, a los efectos de comunicarle:

Que, la Máxima Autoridad Institucional ha dictado Resolución N° 163/2016 de fecha 28/09/2016, RESOLVIENDO:

ADJUDICAR:

El Ítem Nro. 5 - NOTEBOOK, del llamado mencionado, por un Monto Total de Gs. 59.000.100 (Guaraníes cincuenta y nueve millones cien) a la empresa: DATA LAB S.A., cual representa.

En tal sentido, y a los efectos de la suscripción del Contrato Cerrado, que será factible a los diez días contados a partir de la fecha de notificación, se solicita la remisión de las sgtes. documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos; vigente
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos; vigente
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social, vigente
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Certificado de Cumplimiento Tributario, vigente

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Abog. Laura González Gómez
Unidad Operativa de Contrataciones
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República del Paraguay
Pdte. Franco 780 esq. Ayolas
Edif. Ayfra, Piso 12 – Asunción, Paraguay
Telefax: (595-21) 493 456/7/8
Web: www.gabinetesocial.gov.py
E-mail: cguillen@gabinetesocial.gov.py

Gmail

Alejandra Gonzalez <pinguigreta02@gmail.com>

RV: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

1 mensaje

Lic. Mirta Morinigo <mirta.morinigo@datalab.com.py> 28 de septiembre de 2016, 15:27
Para: pinguigreta02@gmail.com

Señores

Unidad Técnica del Gabinete Social

Presidencia de la República

Confirmamos la recepción de la Nota Nº 382/Nota 388/Resolución Nº 163 e Informe de evaluación correspondiente a la Adjudicación de Equipos Informáticos para la Unidad Técnica del Gabinete Social", con ID Nº 308.716.-

Desde ya muchas gracias.

Saludos cordiales

Datalab
Tecnología e innovación
Telecomunicaciones, Networking, Seguridad e Informática
TRACE Intermediary Member · DELL · PartnerDirect Premier

Lic. Mirta Morinigo de Rojas
Sub Gerente de Licitaciones
Sede central Artigas 1645 Asunción Paraguay
Telefax + 595 21 209 126 R.A.
Móvil +595 976 302 504
E-mail mirta.morinigo@datalab.com.py
www.datalab.com.py

La información contenida en esta transmisión es privilegiada y confidencial, y no puede ser usada por otras personas que no sean su(s) destinatario(s). La retransmisión del mismo no se halla autorizada, salvo que lo contrario surja del texto del mensaje. El uso no autorizado de la información contenida en esta transmisión se halla penado por las leyes de la República del Paraguay. Si ha recibido esta transmisión por error, por favor destrúyala y notifique al remitente en la brevedad posible. Parte o toda la información contenida en el mensaje puede ser propietaria de orden privado. Si se publicara sin el consentimiento del emisor y los receptores incluidos, se estará cometiendo un delito penado por leyes civiles y penales.

De: Alejandra Gonzalez [mailto:pinguigreta02@gmail.com]
Enviado el: miércoles, 28 de septiembre de 2016 02:40 p.m.
Para: mirta.morinigo@datalab.com.py
Asunto: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Señores DATA LAB S.A.; adjunto remito Nota Nº 382/2016 y Nota Nº 388 así también la Resolución Nº 163/2016 y el Informe de Evaluación, correspondiente a la Adjudicación de Equipos Informáticos para la

Unidad Técnica del Gabinete Social", con ID Nº 308.716.-

Favor acusar recibido del mismo.

Atte.

Alejandra González

Asistente de UOC

Unidad Técnica del Gabinete Social

Presidencia de la República

---

4 archivos adjuntos

NOTA Nº 382 OFERENTES.pdf
126K

NOTA Nº 388 DATA LAB S.A..pdf
119K

RESOLUCIÓN Nº 163 ADJUDICACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS.pdf
560K

INFORMEDEEVALUACION.pdf
11418K

Asunción, 28 de setiembre de 2.016

GS/CAF/UOC/ Nº 389/2.016

Señora
MABEL CASTILLO
T.E.I.S.A.
Presente

Me dirijo a usted, en relación al llamado convocado en la Modalidad de LCO N° 02/2016 para la "Adquisición de Equipos Informáticos para la UTGS", con ID N° 308.716, a los efectos de comunicarle:

Que, la Máxima Autoridad Institucional ha dictado Resolución N° 163/2016 de fecha 28/09/2016, RESOLVIENDO:

ADJUDICAR:

El Ítem Nro. 8 - ROUTERS DE RED, del llamado supra mencionado, por un Monto Total de Gs. 45.500.000 (Guaraníes cuarenta y cinco millones quinientos mil) a la empresa: T.E.I.S.A., cual representa.

En tal sentido, y a los efectos de la suscripción del Contrato Cerrado, que será factible a los diez días contados a partir de la fecha de notificación, se solicita la remisión de las sgtes. documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos; vigente
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos; vigente
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social, vigente
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Certificado de Cumplimiento Tributario, vigente

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Abog. Laura González Gómez
Unidad Operativa de Contrataciones
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Gmail **Alejandra Gonzalez <pinguigreta02@gmail.com>**

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

2 mensajes

Alejandra Gonzalez <pinguigreta02@gmail.com> 28 de septiembre de 2016, 14:28
Para: mcastillo@teisa.com.py, framirez@teisa.com.py

Señores T.E.I.S.A.; adjunto remito Nota Nº 382/2016 y Nota Nº 389 así también la Resolución Nº 163/2016 y el Informe de Evaluación, correspondiente a la Adjudicación de Equipos Informáticos para la Unidad Técnica del Gabinete Social", con ID Nº 308.716.-

Favor acusar recibido del mismo.

Atte.

Alejandra González
Asistente de UOC
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

4 archivos adjuntos

NOTA Nº 382 OFERENTES.pdf
126K

NOTA Nº 389 TEISA.pdf
121K

RESOLUCIÓN Nº 163 ADJUDICACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS.pdf
560K

INFORMEDEEVALUACION.pdf
11418K

Fatima Ramirez <framirez@teisa.com.py> 28 de septiembre de 2016, 15:16
Para: Alejandra Gonzalez <pinguigreta02@gmail.com>, mcastillo@teisa.com.py

Buenas tardes Alejandra:

Acuso recibo de tu mail.

Saludos,

Fátima A. Ramírez

Dpto. Licitaciones | TEISA

Tel: +59521 616 4240 | Cel.: +595 981 915 410

Cecilio Da Silva 1001 | Asunción | Paraguay

P Embohasa mboyve kuatiápe ko momarandu ehechakuaa tekotevêpa, upéicha ehechauka ñemomba'eguasu Tekoháre

"Antes de imprimir este e-mail, piense en su responsabilidad y compromiso con el Medio Ambiente"

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje, así como cualquier archivo adjunto, es confidencial y exclusivamente dirigido al destinatario especificado. Si usted no es dicho destinatario, le solicitamos amablemente que no haga uso alguno de su contenido y proceda a la eliminación de este mensaje, notificando al remitente. RENUNCIA: El remitente de este mensaje no puede certificar la seguridad de esta transmisión electrónica y, en consecuencia, no acepta ninguna responsabilidad por cualquier causa que pueda interferir en la integridad de su contenido.

De: Alejandra Gonzalez [mailto:pinguigreta02@gmail.com]
Enviado el: miércoles, 28 de septiembre de 2016 14:28
Para: mcastillo@teisa.com.py; framirez@teisa.com.py
Asunto: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

[El texto citado está oculto]

Asunción, 28 de setiembre de 2.016

GS/CAF/UOC/ Nº 390/2.016

Señor
HUGO BENÍTEZ
HANDRUG
Presente

Me dirijo a usted, en relación al llamado convocado en la Modalidad de LCO N° 02/2016 para la "Adquisición de Equipos Informáticos para la UTGS", con ID N° 308.716, a los efectos de comunicarle:

Que, la Máxima Autoridad Institucional ha dictado Resolución N° 163/2016 de fecha 28/09/2016, RESOLVIENDO:

ADJUDICAR:

Los Ítems Nros. 9 - IMPRESORA LÁSER COLOR y 10 - TRANSCEIVER, del llamado supra mencionado, por un Monto Total de Gs. 8.700.000 (Guaraníes ocho millones setecientos mil) a la empresa unipersonal HANDRUG DE HUGO BENITEZ de su propiedad.

En tal sentido, y a los efectos de la suscripción del Contrato Cerrado, que será factible a los diez días contados a partir de la fecha de notificación, se solicita la remisión de las sgtes. documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos; vigente
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos; vigente
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social, vigente
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Certificado de Cumplimiento Tributario, vigente

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Abog. Laura González Gómez
Unidad Operativa de Contrataciones
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Gmail

Alejandra Gonzalez <pinguigreta02@gmail.com>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

2 mensajes

Alejandra Gonzalez <pinguigreta02@gmail.com> 28 de septiembre de 2016, 14:15
Para: handrug@hotmail.com, gerencia@handrug.com.py

Señores HANDRUG; adjunto remito Nota Nº 382/2016 y Nota Nº 390 así también la Resolución Nº 163/2016 y el Informe de Evaluación, correspondiente a la Adjudicación de Equipos Informáticos para la Unidad Técnica del Gabinete Social", con ID Nº 308.716.-

Favor acusar recibido del mismo.

Atte.

Alejandra González
Asistente de UOC
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

4 archivos adjuntos

NOTA Nº 382 OFERENTES.pdf
126K

NOTA Nº 390 HANDRUG.pdf
122K

RESOLUCIÓN Nº 163 ADJUDICACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS.pdf
560K

INFORMEDEEVALUACION.pdf
11418K

Handrug . <handrug@hotmail.com> 28 de septiembre de 2016, 15:39
Para: Alejandra Gonzalez <pinguigreta02@gmail.com>

RECIBIDO

Ing. Hugo Benitez
HANDRUG INGENIERIA
+595 21 942917 | +595 961839374

De: Alejandra Gonzalez <pinguigreta02@gmail.com>
Enviado: miércoles, 28 de septiembre de 2016 02:15 p.m.
Para: handrug@hotmail.com; gerencia@handrug.com.py
Asunto: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

[El texto citado está oculto]